

PLIEGO DE ENMIENDAS

CP N° 010-2023-UE.118.PMESUT/BID

“HABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES FORMATIVOS DE IESTP BENEFICIARIOS DEL FONDO CONCURSABLE 14 (ZONA NORTE A)”

Enmienda N°	Referencia en los DDL	Dice	Debe Decir
1	Numeral 4.5.8 Formulario N° 08 ---- ----	<p>Formulario N° 08 - Del Personal Propuesto</p> <p>Acreditar contar con un Profesional Técnico Electricista, titulado de Instituto Técnico Superior Público o Privado, con una experiencia mínima dos (02) años, en ejecución de instalaciones eléctricas industriales como técnico electricista.</p> <p>La formación profesional se acreditará con copia del título profesional técnico. La experiencia del Profesional Técnico Electricista se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: Copia simple de contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad; y/o Constancias de prestación; y/o Conformidad de prestación, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. (...)</p>	<p>Formulario N° 08 - Del Personal Propuesto</p> <p>Acreditar contar con un Ingeniero Electricista y/o Ingeniero Mecánico Electricista y/o Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado y/o Profesional Técnico Electricista y/o Técnico en Construcción y/o en Construcción Civil, con una experiencia mínima dos (02) años, en ejecución de instalaciones eléctricas Industriales y/o edificaciones y/o infraestructuras.</p> <p>La formación profesional se acreditará con copia del título profesional técnico. La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: Copia simple de contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad; y/o Constancias de prestación; y/o Conformidad de prestación, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. (...)</p>
2	Numeral 8 de los RTM	<p>8. FORMA DE PAGO: Pago único del lote, dentro de los quince (15) días calendarios de otorgada la conformidad de la prestación del servicio</p>	<p>8. FORMA DE PAGO: Pago 100% del ítem de cada lote, dentro de los quince (15) días calendarios de otorgada la conformidad de la prestación del servicio</p>
3	Expedientes técnicos	(....)	<p>Se actualiza Expediente técnico de los institutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ET Cefop La Libertad_Agropecuarias • ET Chota_Agropecuarias • ET Daniel Villar_Agropecuarias • ET Felipe Alva y Alva_Construccion Civil • ET Libertad_Agropecuarias • ET Mache_Agropecuarias • ET Otuzco_Agropecuarias • ET Victor Andres Belaunde_Agropecuarias • ET Vicus_Agropecuarias • ET Simón Sánchez Reyes
4	Numeral 4.6 Lineamiento: Presentación de Ofertas	<p>El plazo para presentar ofertas Las Ofertas deberán ser entregadas al Contratante, a más tardar hasta las 23:59 horas del 21 de agosto del 2023, vía correo electrónico a: adquisiciones@pmesut.gob.pe.</p> <p><u>Las ofertas recibidas después de esta fecha y hora serán rechazadas.</u></p>	<p>El plazo para presentar ofertas Las Ofertas deberán ser entregadas al Contratante, a más tardar hasta las 15:00 horas del 23 de agosto del 2023, vía correo electrónico a: adquisiciones@pmesut.gob.pe.</p> <p><u>Las ofertas recibidas después de esta fecha y hora serán rechazadas.</u></p>

		<p>La validez de la fecha y hora de la presentación de la oferta a través de medio electrónico estará sujeto por la fecha de recepción en la bandeja de entrada del correo: adquisiciones@pmesut.gob.pe</p> <p><u>Las ofertas deben contar con clave de seguridad en poder únicamente del oferente hasta el acto público virtual de apertura de ofertas.</u></p>	<p>La validez de la fecha y hora de la presentación de la oferta a través de medio electrónico estará sujeto por la fecha de recepción en la bandeja de entrada del correo: adquisiciones@pmesut.gob.pe</p> <p><u>Las ofertas deben contar con clave de seguridad en poder únicamente del oferente hasta el acto público virtual de apertura de ofertas.</u></p>
5	<p>Numeral 4.7 Lineamiento: Apertura de Ofertas</p>	<p>Apertura virtual de ofertas Las Ofertas serán abiertas en acto público virtual el 22 de agosto del 2023 a las 10:00 horas, a través del link proporcionado por el Contratante.</p> <p>PMESUT realizará el acuse de recibo al correo electrónico de los oferentes que enviaron sus ofertas, <u>en ese mismo correo se enviará un link de acceso para la reunión virtual de apertura de ofertas.</u></p> <p>EL PMESUT a través del comité de evaluación realizará la reunión virtual de apertura de ofertas, conforme a la fecha y hora programada. De acuerdo con la hora de llegada de las ofertas, el comité de evaluación solicitará la clave de acceso a los archivos de las ofertas con la cual procederán a abrirlas y detallarlas en el acta de apertura virtual de ofertas (si el oferente es individual o un consorcio; el número de folios de la oferta; y la fecha y hora de la presentación de la oferta). Al final de la revisión de las ofertas, se leerá el acta de apertura esperando la conformidad de los participantes.</p>	<p>Apertura virtual de ofertas Las Ofertas serán abiertas en acto público virtual el 23 de agosto del 2023 a las 16:00 horas, a través del link proporcionado por el Contratante.</p> <p>PMESUT realizará el acuse de recibo al correo electrónico de los oferentes que enviaron sus ofertas, <u>en ese mismo correo se enviará un link de acceso para la reunión virtual de apertura de ofertas.</u></p> <p>EL PMESUT a través del comité de evaluación realizará la reunión virtual de apertura de ofertas, conforme a la fecha y hora programada. De acuerdo con la hora de llegada de las ofertas, el comité de evaluación solicitará la clave de acceso a los archivos de las ofertas con la cual procederán a abrirlas y detallarlas en el acta de apertura virtual de ofertas (si el oferente es individual o un consorcio; el número de folios de la oferta; y la fecha y hora de la presentación de la oferta). Al final de la revisión de las ofertas, se leerá el acta de apertura esperando la conformidad de los participantes.</p>